

PROMOCIÓN INTERNA POR RECLASIFICACIÓN EN LA ENCOMIENDA 40/3996. “APOYO A LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS SOBRE EL TERRENO PARA LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA AGRARIA COMÚN (2020-2022)
2 ADMINISTRATIVOS/AS
Provincia de Valencia

ACTA Nº 5. Baremación provisional.

Actuaciones practicadas:

1.- En fecha 30 de noviembre de 2020 se revisó por parte de la empresa la documentación de méritos aportadas por las candidaturas que han superado la prueba técnica, Ana Fernández Gimeno y M^a Carmen Martínez Faubel, presentadas en su inscripción en la plataforma informática destinada a ello <empleo.portalvaersa.com> otorgando 5 días naturales desde la comprobación de méritos notificada por e-mail y realizada en la misma plataforma de empleo para subsanar los errores o presentar las alegaciones que consideren convenientes.

Por todo lo expuesto, la empresa resuelve:

1º.-Publicar la baremación provisional de las candidaturas que han superado la fase de prueba técnica, con el siguiente resultado:

| Nº | Apellidos y Nombre | Baremación provisional de méritos |
|----|---------------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Ana Fernández Gimeno | 8,05 |
| 2 | M ^a Carmen Martínez Faubel | 1 |

Observaciones: la baremación puede consultarse en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com>

De forma excepcional, las candidaturas aspirantes disponen de 5 días naturales contados a partir del mismo día de la publicación de éste acta en el Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com> para añadir más alegaciones que consideren convenientes en la plataforma informática del Portal de Empleo de VAERSA <empleo.portalvaersa.com>.

Valencia, a 22 de diciembre de 2020

Roberto Barberá Martínez
Jefe del Departamento de RRHH

José Miguel Gómez Belda
Jefe de Área de Asistencias Técnicas